



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01032112- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El pedido formulado por el estudiante Juan Ignacio LUDUEÑA MEDINA (DNI. 45487485), por la cual solicita que se le reconozca como equivalencia la asignatura Elementos de Estadística cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica, con la asignatura Métodos Estadísticos de la carrera Licenciatura en Biotecnología; y

CONSIDERANDO:

Lo adjuntado por el Área de Enseñanza;

Lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 530/2019;

El visto bueno de la Secretaría Académica;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al estudiante Juan Ignacio LUDUEÑA MEDINA (DNI. 45487485), equivalencia de la asignatura Elementos de Estadística cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica, con la asignatura Métodos Estadísticos de la carrera Licenciatura en Biotecnología, con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Métodos Estadísticos	7,50 (siete c/50)

Artículo 2º: Autorizar a Oficialía a registrar en el sistema Guaraní lo dispuesto en el artículo 1º.-

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-